ACTA N° 206 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a veintinueve días del mes de diciembre de 1999, siendo las 8.09 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Carlos Leyton Labarca.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Aprobación Reglamento Calificaciones Depto. de Salud Municipal. (Participa Dra. M. Fernanda Guajardo).
3.- Correspondencia.
4.- Solicitudes de patentes. (Participa Jefa D.A.F.).
5.- Propuestas uso temporal sitio El Rincón.
6.- Plan Verano 2.000, temas pendientes: tránsito comunal, horario botillerías, aparcamiento, paseo peatonal.
7.- Situación contractual personal municipal. (Participa Jefa de Personal).
8.- Presupuestos cuidado y mantención Plaza Arturo Prat y Parque Agustín Ross. (Participa D.O.M.).
9.- Ayuda social Sra: Nelia Herrera Reyes. (Participa DIDECO).
10.- Compraventa derechos posesorios terreno Srta. Sandra Galarce. (Participa U. de Control).
11.- Reposición vehículos municipales. (Participa U. de Control).
12.- Modificación Presupuestaria.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 204, de 15 de diciembre de 1999, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- APROBACION REGLAMENTO CALIFICACIONES DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL. (PARTICIPA DRA. M. FERNANDA GUAJARDO).

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación al Reglamento de Calificaciones del Departamento de Salud Municipal.

3.- CORRESPONDENCIA.

a) Carta de diciembre de 1999, de Dña. María Magdalena Rojas González, en la que solicita aporte económico para su hijo, el surfista Ramón Navarro Rojas, quien actualmente se encuentra participando en competencias en Hawai, Estados Unidos.

Los Sres. Concejales expresan que debe hacer la rendición pendiente y luego estudiar el aporte con el Consejo Local de Deportes, canalizándolo por intermedio del Club de Surf.

b) Ord. N° 1464, de 16.12.99, del Comisario de Carabineros, en el que da a conocer diligencias realizadas y los resultados obtenidos en verificación de domicilio de Dn. Francisco Barriga Gacitúa, quien ante las consultas de Carabineros, señaló que su domicilio es en Avda. Cáhuil s/n, mostrando un contrato de arriendo vigente de carácter indefinido.

El Concejal Sr. Polanco Galarce señala que el Sr. Barriga es un mentiroso, porque todos conocen su verdadero domicilio y saben que ha mentido para poder ocupar el cargo de Presidente de la Junta de Vecinos El Bajo

El Sr. Alcalde solicita a Don Mariano que él cheque esta materia, revisando además la situación de la Sra. Blanca Parraguez, que al parecer también tiene problemas para integrar la directiva.

c) Carta de fecha 22.12.99, de Dn. Germán Gajardo González, en la que solicita autorización para la instalación de un quiosco para la venta de confites, helados y bebidas, en el interior del Internado Costanera.

Esta solicitud queda pendiente para tratarla en el mes de marzo.

d) Carta de fecha 22.12.99, de Dn. Francisco Arenas Hernández, en la que solicita no se autorice la instalación de quioscos en La Puntilla, ya que la Armada lo autorizó para instalar un quiosco y un escenario en ese sector.

El Sr. Alcalde expresa que no es necesario analizar esta solicitud, porque el sitio N° 1 – Sector La Puntilla no fue licitado.

e) Carta de diciembre de 1999, de Dña. Carmen Cañete Sotelo, en la que solicita autorización para la instalación de un quiosco en el sector Terrazas.

Se acuerda que esta petición sea estudiada en terreno por la Comisión y que informe en la próxima sesión.

4.- <u>SOLICITUDES DE PATENTES. (PARTICIPA JEFA D.A.F.).</u>

Se presentan al Concejo las siguientes solicitudes:

NOMBRE	GIRO	UBICACIÓN	
Héctor Quinteros Llanca	Supermercado	Villa Esperanza – Cáhuil	APROBADA
Judy Parra Albarrán	Depósito de Licores	Federico Errázuriz 414	PENDIENTE
Michele Forte Valente	Depósito de Licores	Las Acacias s/n	PENDIENTE
Gustavo Rubio Mori	Bodega distribuidora de vinos y licores	Avda. Cáhuil 352	PENDIENTE

Asimismo, se analiza la solicitud de patente de alcohol de la Sociedad Gastronómica Punta de Lobos, la cual, a juicio de los Sres. Concejales no es procedente, por encontrarse esa localidad en zona rural.

El Director de la Unidad de Control señala que la única posibilidad sería una patente de bebidas fermentadas.

Se acuerda enviar consulta a la Contraloría solicitándole que envíen la respuesta por escrito a la mayor brevedad posible.

Finalmente, los Sres. Concejales expresan que si la Contraloría lo faculta, por unanimidad aprueban esta patente.

Participa en este punto la Directiva de la Cámara de Comercio, cuyo Presidente Dn. Fernando Pavez solicita al Concejo tomar las medidas respecto al tema de otorgamiento de patentes temporales de alcohol, que durante la temporada de verano desfavorecen al comercio establecido en el rubro y pide que en el futuro se les invite a las sesiones donde se trate algún tema que los involucre. También solicita revisar la situación de venta de comerciantes en vehículos particulares que se instalan en lugares específicos.

5.- PROPUESTAS USO TEMPORAL SITIO EL RINCON.

El Sr. Alcalde informa al Concejo conversación sostenida con el Seremi de Bienes Nacionales sobre el tema, quedando pendiente su pronunciamiento hasta marzo del 2.000. Señala que se dio aviso a la comunidad sobre el uso del terreno de El Rincón, pero no han llegado propuestas. Por lo tanto, propone entregar el lugar en forma directa a los primeros interesados que presenten sus propuestas.

6.- PLAN VERANO 2.000, TEMAS PENDIENTES: TRANSITO COMUNAL, HORARIO BOTILLERIAS, APARCAMIENTO, PASEO PEATONAL.

El Sr. Alcalde consulta respecto a los siguientes temas:

Parada de Buses de Angel Gaete con Aníbal Pinto:

Por mayoría, se acuerda cambiarla a Angel Gaete con Santa María.

Horario de botillerías.

Por mayoría, se acuerda mantener el horario de cierre de las botillerías a la 01 de la madrugada, y evaluar el 20 de enero próximo.

Aparcamiento.

El Sr. Alcalde informa que Dn. Francisco Javier Errázuriz facilitó una vez más el terreno de su propiedad, ubicado en la Avda. Cáhuil, para la instalación del aparcamiento.

Luego de un análisis, los Sres. Concejales acuerdan agradecer al Sr. Errázuriz, pero optan por el ofrecimiento de Dn. Iván Contreras, referido a la instalación del aparcamiento en los terrenos de la ex estación de ferrocarriles, teniendo el compromiso el Sr. Contreras de cerrar el terreno con una malla que le entregará la Municipalidad, quien a su vez se compromete a entregar a Dn. Iván

el 20% de las utilidades en el mes de marzo del 2.000. Asimismo, se estable horario para el funcionamiento de la feria de chacareros, que queda como sigue: lunes, miércoles, viernes y sábado, de 8.00 a 21.00 horas.

El Sr. Contreras, hace propicia la oportunidad para expresar qie la empresa Andimar aún sigue sin oficina en el Terminal. También que en la calle Comercio es de suma urgencia el riego y cortar el pasto. Además, se refiere al vehículo para la seguridad ciudadana del sector.

El Sr. Alcalde expresa que del Programa de Generación de Empleo, se destinará una persona durante los meses de enero y febrero, para que se dedique al cuidado y mantención de las áreas verdes de calle Comercio. Indica que nuevamente habrá que revisar el tema de las empresas de buses y, por último, manifiesta su acuerdo en la implementación de un vehículo para seguridad ciudadana en el sector de Infiernillo.

7.- **SITUACION CONTRACTUAL PERSONAL MUNICIPAL. (PARTICIPA JEFA DE PERSONAL).**

El Sr. Alcalde expresa que después de un análisis técnico y jurídico, durante la temporada de verano, parte del personal quedará por el Código del Trabajo, con Nombramiento a Contrata y otros con recursos de Actividades Municipales. Agrega que se contratarán ocho Inspectores para poder funcionar.

8.- **PRESUPUESTOS CUIDADO Y MANTENCION PLAZA ARTURO PRAT Y PARQUE AGUSTIN ROSS. (PARTICIPA D.O.M.)**

Se presentan los presupuestos por el cuidado y mantención de la Plaza Arturo Prat y del Parque Agustín Ross, por la suma de $ 400.000.- mensuales, impuesto incluído, cada recinto, a cargo de los actuales cuidadores, Sres. Rubén Catalán y Patricio Guerrero, respectivamente.

El período de duración de los trabajos será hasta el día 29 de febrero del 2.000.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a los presupuestos presentados.

9.- **AYUDA SOCIAL SRA. NELIA HERRERA REYES. (PARTICIPA DIDECO).**

El Sr. Alcalde informa que un incendio ocurrido hace unos días destruyó tres piezas de la vivienda de Dña. Nelia Herrera Reyes, por lo que solicita la venia del Concejo para otorgarle algún tipo de ayuda social.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales acogen el planteamiento del Concejal Sr. Leyton, quien señala que si se presta ayuda ésta sea con dos piezas de propiedad municipal que están desocupadas en calle Los Cardenales.

10.- **COMPRAVENTA DERECHOS POSESORIOS TERRENO SRTA. SANDRA GALARCE. (PARTICIPA U. DE CONTROL).**

El Jefe de la Unidad de Control, Sr. Parraguez explica la propuesta hecha por Dña. Sandra Galarce, referida a rescindir el contrato y la escritura anterior

respetando el precio del terreno, pero en otras condiciones. Indica que al modificar o rescindir el contrato anterior y realizar un nuevo contrato que establezca lo siguiente: Junto con la firma del nuevo contrato se pagaría el 50% del monto total del terreno y los $ 500.000.- que la Municipalidad ya le entregó considerarlos en la primera cuota y el saldo a los seis meses de firmado el documento. Expresa que con los antecedentes que se tiene se debería llegar a la obtención del título de dominio de la propiedad.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, aprueban la propuesta presentada.

11.- <u>REPOSICION VEHICULOS MUNICIPALES. (PARTICIPA U. DE CONTROL).</u>

El Sr. Alcalde da a conocer al Concejo las gestiones realizadas para cambiar la glosa del Proyecto de Emergencia aprobado por la SUBDERE, por un monto de M$ 11.387.-, cambio que fue aceptado para adquisición de vehículos, por lo que propone se renueven tres camionetas, una cabina simple y dos cabina doble.

El Jefe de la Unidad de Control, Sr. Gustavo Parraguez, lee las tres cotizaciones de las siguientes casas comerciales: COSECHE, JESUS PONS y PEMARCO, y el único que tuvo la mejor disposición para realizar la tasación de los vehículos de la Municipalidad fue COSECHE, que los tasó como sigue:
Camioneta Chevrolet Luv, cabina simple, año 1995, Placa Unica AL-1475,:$ 2.150.000.-
Camioneta Chevrolet Luv, doble cabina, año 1995, Placa Unica AL-1461, : $ 2.500.000.-
Camioneta Mitsubishi, doble cabina, año 1997, Placa Unica RD-8660: $ 3.300.000.-

Luego del análisis de las cotizaciones presentadas, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a la oferta de la firma automotríz COSECHE de la ciudad de Rancagua, para la compra por parte del Municipio de tres vehículos en reemplazo de los señalados precedentemente.

La oferta aprobada incluyó los siguientes vehículos:

- 02 camionetas Chevrolet Luv, doble cabina, modelo MLX 2200 cc., valor unitario M$ 6.900.- con I.V.A.
- 01 camioneta Chevrolet, cabina simple, modelo S-10, 2200 cc, valor unitario M$ 6.710.- con IVA.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, aprueban la adquisición de las tres camionetas descritas precedentemente.

12.- <u>MODIFICACION PRESUPUESTARIA.</u>

Se entrega la siguiente propuesta al Concejo por aporte extraordinario de Fondo Común, Aseo e Impuesto Territorial.

	M$
Construcción de juegos infantiles de madera	1.000.-
Aporte a Afupi para cancelación de agua	600.-
Adquisición semáforo Avda. Ortúzar con A. Pinto	5.000.-
Proyecto Estudio de Inversión para jóvenes universitarios	2.000.-

Aporte extraordinario a Carabineros para Seg. Ciudadana	1.000.-
Construcción Pista Atlética	1.000.-
Adquisición computadores (Finanzas y Alcaldía)	1.400.-
Horas extraordinarias	800.-
Reparación de bancos	200.-
Adquisición basureros metálicos para veredas	800.-
	13.800.-

Los Sres. Concejales, en forma unánime, manifiestan su acuerdo en la distribución del aporte extraordinario recibido.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.50 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-